

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE OPORTAMA OPERADORES PORTUARIOS TAMA CIA. LTDA., CELEBRADA EN LA PARROQUIA PUERTO BOLIVAR, CANTON MACHALA, A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

En la parroquia Puerto Bolívar del Cantón Machala, provincia de El Oro, a los Ocho días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Apolinario Gálvez S/N entre 2da. y 3ra Norte, siendo las Trece horas (13:00), se reúnen los siguientes socios: **DESIDERIO SANABRIA ROBINZON**, por sus propios derechos, poseedor de **TRESCIENTAS OCHENTA (380)** Participaciones Sociales, Iguales, Acumulativas e Indivisibles, de Un Dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, las cuales representan el 95% del capital social suscrito y pagado de la compañía; y, **JESSENIA FERNANDA SANABRIA MONGE** por sus propios derechos, poseedora de **VEINTE (20)** Participaciones Sociales, Iguales, Acumulativas e Indivisibles, de Un Dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, las cuales representan el 5% del capital social suscrito y pagado de la compañía. Concurrencia que constituye el Cien por Ciento del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS**, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y de acuerdo al Reglamento Sobre Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

**1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; 3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; y, 4. CONOCER Y RESOLVER LA DESIGNACION DE LOS COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO 2019.**

Preside la presente Junta Universal de Socios el señor **WILLIAN DAVID SANABRIA FIGUEROA**, en calidad de Presidente de la compañía, quien se encuentra en funciones prorrogadas por cuanto su nombramiento caduco el 9 de marzo de 2019 y actúa como Secretario de la misma el Ing. Com. **JORGE WASHINGTON RODRÍGUEZ LUDEÑA**, en calidad de Gerente General. Acto seguido la Presidencia dispone que el señor Secretario de la Junta elabore la lista de los Socios presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS, conforme lo establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento Sobre Juntas Generales: De inmediato el Presidente dispone que se dé lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**; al respecto toma la palabra el Ingeniero Jorge Washington Rodríguez Ludeña, Gerente General, para

manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año 2018, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, destacando que la Compañía ha realizado sus operaciones con normalidad y apegada a la Ley y los permisos respectivos, la empresa se encuentra al día en sus obligaciones patronales y fiscales, Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda sus parte por todos los presentes en forma **UNANIME**; conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**, al respecto toma la palabra el señor, Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido del informe anual de labores durante el ejercicio económico del año 2018 del Comisario, en el cual indica que la empresa, ha realizado sus operaciones sujeta a la Ley y con los soportes respectivos. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda sus parte por todos los presentes en forma **UNANIME**; conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018** toma la palabra el Gerente General de la Compañía, para manifestar a los accionistas que por las razones expuestas en su informe y el informe del Comisario, el balance general de la Compañía refleja el movimiento contable de la Compañía, sus Activos, pasivos, patrimonio y los resultados del estado de pérdidas y ganancias. Luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** el balance correspondiente al ejercicio económico del año Dos Mil Diecisiete y autorizan al **Ingeniero JORGE WASHINGTON RODRÍGUEZ LUDEÑA**, Gerente General y a la **INGENIERA CARMEN ORTIZ**, Contador General de la compañía, a realizar y firmar la respectiva Declaración del Impuesto a la Renta de Sociedades del ejercicio económico fiscal del año 2018 al Servicios de Rentas Internas y la presentación de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento a las exigencias tributarias y societarias de los Organismo de Control; conocido y aprobado el tercer punto del orden del día, se pasa a tratar el **CUARTO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER LA DESIGNACION DE LOS COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO 2019**, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, para manifestar a los accionistas que debe designarse un comisario principal y un suplente para el ejercicio económico 2019, por lo que propone a los nombres de la señora Licenciada Karlha Paola Vera Garcia como Comisaria Principal de la Compañía y al Señor Idris Antonio Hoyos Vera, comisario suplente. Luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** los nombres de los comisarios propuestos. Tratados y resueltos los cuatro puntos de la agenda y aceptados por **UNANIMIDAD**, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es

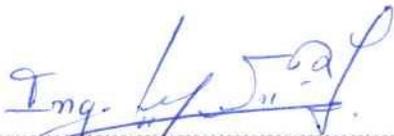
aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las Quince horas (15H00).



Jessenia Fernanda Sanabria Monge  
**SOCIA**



Desiderio Sanabria Robinzon  
**SOCIO**



Jorge Washington Rodríguez Ludeña  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIO**



Willian David Sanabria Figueroa  
**PRESIDENTE**

**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OPORTAMA OPERADORES PORTUARIOS TAMA CIA. LTDA., CELEBRADA EL LUNES QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE,**

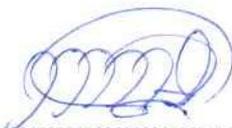
**CIUDAD:** Machala, Cantón Machala

**DIRECCION:** Apolinario Gálvez S/N entre 2da. y 3ra Norte

**HORA:** 13:00

<b>SOCIOS</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>%</b>
DESIDERIO SANABRIA ROBINZON	380	380.00	95.00
JESSENIA FERANANDA SANABRIA MONGE	20	20.00	5.00
<b>TOTALES</b>	<b>400</b>	<b>400.00</b>	<b>100.00</b>

Machala, 15 de Abril de 2019



.....  
Willian David Sanabria Figueroa  
**PRESIDENTE**



.....  
Jorge Washington Rodríguez Ludeña  
**GERENTE GENERAL- SECRETARIO**